

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 22 DE MARZO DE 1906

NÚMERO 1132

CASA DE SALUD

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, DIRIGIDO POR EL

DOCTOR J. I. TOLEDO LOPEZ,

Se da a los pacientes comodidad y servicio esmerado. Se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, principalmente en la especialidad de enfermedades de señoras.—Se aplican, como anestésico, las inyecciones del ráquis, que hacen inútil el uso del éter ó el cloroformo. Oficina frente al Parque Central, lado Sur. De 7 a 9 a. m. y 12 a 3 p. m.

SEÑORES VIAJEROS

Cumpliendo instrucciones de la Línea Atlas en New York, pongo en conocimiento de los señores viajeros que deseen usar los vapores de esta Línea, que de esta fecha en adelante hay que tomar definitivamente los pasajes en esta oficina con seis días de anticipación a la salida de cada vapor, es decir, a más tardar el martes de cada semana, para poder usar el vapor que sale el siguiente lunes. Esto es por la enorme cantidad de personas que solicitan pasajes de ida y vuelta, de y para New York, Kingston, etc. San José, 21 de marzo de 1906.—JOHN M. KEITH, Agente.

Aviso del Banco de Costa Rica

Se ofrece en venta, en buenas condiciones para el comprador, el lote 5 de la manzana 48, que está bien situado en Limón. Dicho lote contiene: una CASA de alto en perfecto estado, con 16 cuartos de alquiler; dos casas bajas de 4 cuartos y dos piezas aisladas y terreno disponible para edificar tres casitas. Medida superficial 20 metros 900 mpm de frente por 41 metros 800 mpm. de fondo. Se reciben propuestas en el Banco de Costa Rica. 21 de Diciembre 1 m. G. ORTUÑO, Director.

Palace Hotel

— ADMINISTRADOR, FRANK MADURO —

Situado en la Avenida Central frente al Palacio de Gobierno. Montado con todo el lujo y confort que reclaman nuestros tiempos se abrió el lunes 4 de Diciembre de 1905 este suntuoso hotel que ha de ser gala y orgullo de la capital josefina. Nuestra culta sociedad contó desde ese día con un hotel de primera y un magnífico restaurant, al frente de cuya cocina se halló un excelente cocinero francés. Desde aquel día las personas de gusto, tanto de la capital como de provincias, que necesitan hospedarse, se deben dirigir al PALACE HOTEL donde encontrarán toda clase de comodidades. Enero 2. 1 m.

La Relojería Suiza de

ALCIDES CHAPATTE

Recibió para este fin de año un surtido variado en alhajas, joyas, relojes de bolsa de oro, plata, níquel, entre otros preciosos de oro para señoras. Relojes de sobre mesa y de pared, artículos lujosos plateados propios para regalos de boda, servicio de mesa etc. Esta casa realiza mucho porque vende barato. Composiciones de relojes y alhajas y garantía en el trabajo. PRECIOS MODICOS. Diciembre 29. 3 m.

ARTIME & CO.

Antigua casa española importadora, exportadora y de banca. CANNON STREET. LONDRES

Hacen muy liberales adelantos sobre consignaciones de café, madera, y otros productos para venta en cualquier parte de los mercados de Europa. Entenderse en Puntarenas con la CIA DE AGENCIAS DE COSTA RICA LIMITADA. Febrero 16.

Al comercio é industrias de Costa Rica

Tenemos el gusto de participar a los señores comerciantes, industriales y agricultores de Costa Rica, que en esta fecha hemos nombrado a don MARCO TULIO PÉREZ nuestro Representante General en la República, continuando, por su medio, los negocios de consignación y exportación que durante varios años hemos hecho en el país.—F. & J. Meyer, —Comisionistas exportadores y Agentes de manufactureros norteamericanos. 228 Front Street, New York. 20 de febrero de 1906. Marzo 16. 1 m.

El Noticiero

DIRECTOR, Leonidas Briceño
REDACTORES, Leonidas Briceño, Segundo Izpizua
CORREDACTOR, Fernando Borges
ADMINISTRADOR, Amadeo Boza Mc. Kellar
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, 70 varas al Este de la Oficina Telefónica, Avenida 3ª, Costa. Teléfono N° 26.
APARTADO 102

Oficial

Se rebaja al reo Vicente Otárola la décima parte de la pena de presidio que le fué impuesta por el delito de abigeato, cometido en daño del señor José María Morales.

Se nombra amanuense de la Agencia Principal de Policía de Heredia, a don Moisés L. L., en lugar de don Urías Molina quien presentó su renuncia.

Por cuanto continúa enfermo el Agente Principal de Policía de Las Juntas, de la provincia de Guanacaste, don Antiocho Mojica, se le prorrogó por un mes la licencia que se le concedió y se dispuso que continúe reemplazándolo don Sabel del mismo apellido.

Se acuerda que don Dionisio Ojando entre a servir la Agencia de Policía de Palmira, del cantón de Carrillo, provincia de Guanacaste, en lugar de don Juan Rafael Jiménez, durante el tiempo que aún falta para vencerse la licencia concedida al Agente de Policía propietario don Francisco Acabedo.

Un célebre actor español

Algo que interesa a los costarricenses

El célebre actor español Emilio Thuiller, que halla en Lima con una lucidísima compañía de drama y ha deslumbrado al culto público de aquella sociedad.

Hé aquí lo que dice de él uno de los más afamados diarios de la capital peruana a propósito de la representación de Juan José que Di-centa escribió para él.

"Todavía deben estar temblando las paredes del Portátil con la ovación sin precedente que el público de Lima tributó anoche a Thuiller y a ese puñado de artistas que, a manera de satélites, rodean a ese sol del arte dramático español.

No nos creemos capaces de calificar a este imponderable artista, pues su genial talento es inadjetivable.

Honor y gloria a España que cuenta entre sus hijos a un coloso de la talla de Thuiller!

Al finalizar la obra, la cortina se levantó hasta quince veces y el público frenético, no teniendo ya fuerzas suficientes para aplaudir, lanzó al escenario centenares de sembreros. Es inútil tratar de describir la emoción del agasajado.

La manifestación fué tan espontánea como sincera. A la salida del teatro, más de quinientas personas le acompañaron hasta su alojamiento, en medio de aplausos y vitores atropados.

Hasta aquí lo que dice el periódico de las orillas del Rimac. Ahora vamos a dar a nuestros lectores una excelente noticia; el señor Thuiller, gloria del teatro Princesa de Madrid, desea venir a Costa Rica. Poco pide, pues lo que él desea es buscar una salida al Atlántico y regresar a España.

Trae decorado completo y sólo su equipaje pesa diez y seis toneladas.

¡Tendremos la dicha de ver aquí al gran don Emilio!

Luz eléctrica en Puntarenas

UNA SOCIEDAD ANÓNIMA

El empresario don José Traube en su carácter de socio fundador presentó a la Secretaría de Hacienda para su aprobación los estatutos de la sociedad titulada "Compañía de Luz Eléctrica en Puntarenas".

Fueron aprobados y ayer se publicaron en "La Gaceta", los referidos estatutos.

He aquí los artículos más importantes de la escritura constitutiva:

"Ante mí, José Luis Sáenz Pacheco, Notario domiciliado en esta capital, comparecieron los señores don John Meigs Keith Faulkner, em-presario, norteamericano, por el y como apoderado de don Minor Cooper Keith y Meigs, empresario, norteamericano, don Eugenio Lamichy Gera, comerciante, don José Traube Tibichy, comerciante, don Manuel Alvarado Millet, agricultor, don Nicolás Chavarría Mora, ingeniero, y don Enrique Wollenweber Neil, tenedor de libros, todos mayores, casados, con excepción del último que es soltero y de este domicilio y dijeron: que formó una sociedad anónima que se registró por las siguientes bases. Artículo primero.—La sociedad se denominará "Compañía de Luz Eléctrica de Puntarenas". Artículo segundo.—Su domicilio será la ciudad de San José. Artículo tercero.—El objeto de esta sociedad es la explotación en todas sus formas de la electricidad en la comarca de Puntarenas para lo cual la Compañía adquirirá todo lo necesario y suscribirá los contratos del caso para llenar su objeto. Artículo cuarto.—El capital de la Compañía es la suma de sesenta mil colones representado por trescientas acciones llamadas privilegiadas de cien colones cada una y seiscientas acciones llamadas ordinarias de cincuenta colones cada una. La Compañía comenzará sus operaciones con una suma de diez mil colones. Una vez que estos estatutos sean aprobados por el Poder Ejecutivo, cada socio pagará la mitad del valor nominal de cada acción privilegiada suscrita por él, y la otra mitad tres meses después de la aprobación antes referida. Las acciones no se emitirán sino una vez hecho efectivo su valor. Artículo quinto.—a) De las ganancias corresponden a las acciones privilegiadas de uno por ciento mensual sobre cada acción, y repartido ese dividendo la diferencia que sobra se repartirá proporcionalmente entre las acciones ordinarias. b) En caso de liquidación de la Compañía, las acciones ordinarias de ésta no serán pagadas sino después de estarlo íntegramente las privilegiadas. Artículo sexto.—La sociedad durará veinte años contados de la aprobación que dé a estos estatutos el Poder Ejecutivo. Puede sin embargo la Junta General, convocada al efecto, y a solicitud de accionistas tenedores de las dos terceras partes del capital decretar en cualquier tiempo la liquidación de la Sociedad. Artículo séptimo.—Las acciones serán nominativas pero pueden traspasarse por medio de endoso, previo aviso que se dé al Secretario con objeto de que anote dicho traspaso en el libro correspondiente que se llevará al efecto. Cuando por sentencia judicial ejecutoriada se declare que una ó más acciones corresponden a diferentes personas de las que resulte de los registros de la Compañía, bastará la copia certificada del fallo para hacer el traspaso".

denominará "Compañía de Luz Eléctrica de Puntarenas". Artículo segundo.—Su domicilio será la ciudad de San José. Artículo tercero.—El objeto de esta sociedad es la explotación en todas sus formas de la electricidad en la comarca de Puntarenas para lo cual la Compañía adquirirá todo lo necesario y suscribirá los contratos del caso para llenar su objeto. Artículo cuarto.—El capital de la Compañía es la suma de sesenta mil colones representado por trescientas acciones llamadas privilegiadas de cien colones cada una y seiscientas acciones llamadas ordinarias de cincuenta colones cada una. La Compañía comenzará sus operaciones con una suma de diez mil colones. Una vez que estos estatutos sean aprobados por el Poder Ejecutivo, cada socio pagará la mitad del valor nominal de cada acción privilegiada suscrita por él, y la otra mitad tres meses después de la aprobación antes referida. Las acciones no se emitirán sino una vez hecho efectivo su valor. Artículo quinto.—a) De las ganancias corresponden a las acciones privilegiadas de uno por ciento mensual sobre cada acción, y repartido ese dividendo la diferencia que sobra se repartirá proporcionalmente entre las acciones ordinarias. b) En caso de liquidación de la Compañía, las acciones ordinarias de ésta no serán pagadas sino después de estarlo íntegramente las privilegiadas. Artículo sexto.—La sociedad durará veinte años contados de la aprobación que dé a estos estatutos el Poder Ejecutivo. Puede sin embargo la Junta General, convocada al efecto, y a solicitud de accionistas tenedores de las dos terceras partes del capital decretar en cualquier tiempo la liquidación de la Sociedad. Artículo séptimo.—Las acciones serán nominativas pero pueden traspasarse por medio de endoso, previo aviso que se dé al Secretario con objeto de que anote dicho traspaso en el libro correspondiente que se llevará al efecto. Cuando por sentencia judicial ejecutoriada se declare que una ó más acciones corresponden a diferentes personas de las que resulte de los registros de la Compañía, bastará la copia certificada del fallo para hacer el traspaso".

¿Cuál es la doctrina Monroe?

(Continúa)

III

Si esta importantísima y trascendental doctrina hubiese sido la égida del Nuevo Mundo, los Estados Unidos habrían tenido la adhesión y simpatía incontrastables de todos los países protegidos por su política liberal y esencialmente americana, y tendrían la primacía comercial y una influencia política sinceramente aceptada por los países americanos, que acrecentaría su riqueza y su poder. Sería el imperio más poderoso de la tierra. Desgraciadamente la doctrina de Monroe no ha sido siempre oportunamente aplicada y en muchos casos se ha bastardo su interpretación. Hoy radicalmente cambiada por el Presidente Roosevelt, se ha tornado en amenaza para los protegidos.

Citemos hechos: En 1846 el general Juan José Flores, Presidente del Ecuador pretendió someter de nuevo, por un pacto traidor, aquella República al dominio del gobierno español; hecho este que alarmó en extremo al peruano, regido por el ilustrado, aún cuando no ilustrado general don Ramón Castilla, y aquél asumió luego que supo tal tendencia proclamar la defensa de la nación ecuatoriana, con tal calor y brío, como si de su propia existencia se tratara.

El 7 de noviembre dictó un decreto cerrando las puertas de la República peruana a la bandera, súbditos y mercaderías de España.

El 9 de noviembre dirigió a los gobiernos del continente una importantísima circular, invitándolos a adherirse a la política del Perú, en tan peligrosa emergencia para la tranquilidad y soberanía de estas repúblicas.

El señor don José Gregorio Paz Soldán, digno ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de un pueblo libre, con ese documento honró al Perú y se honró así mismo al levantar el espíritu americano a una altura, ni antes ni después igualada, invitándolo a salvar sus destinos comprometidos por un acto de traición gratuito, inexcusable; en un hombre como Flores, quien se había levantado al servicio de la noble causa de la independencia americana, desde la más íntima condición social de viviera en su patria (Puerto Cabello) Venezuela, hasta la exelsa jerarquía de General de División y Presidente del Ecuador.

En este célebre manifiesto que debiera ser conocido y admirado por todo buen Suramericano, se leen estos conceptos, que ojalá se hubieran tenido y se tuvieran siempre en cuenta por su tendencia a la mancomunidad y solidaridad de las repúblicas americanas.

"En los derechos del Ecuador ultrajados, dice, ha recibido el gobierno del Perú una injuria porque estima como propio los agravios hechos a los pueblos del continente americano, y mira como una violencia de la justicia natural y del Derecho de Gentes, cuanto se haga "por quien quiera que sea"; con el objeto de arreglar los asuntos interiores de un pueblo libre de Sur América; darle leyes, cambiarle sus instituciones ó hacerle adoptar otra forma de gobierno que la que él mismo haya querido dar según sus condiciones é circunstancias".

"La independencia de la América es un hecho consumado, y debe reputarse como un crimen de lesa sociedad cualquier atentado contra ella."

"El gobierno del Perú profesa sinceramente estos principios. No puede escudarse cuando los va amenazando."

Chile, Brasil, Bolivia, Buenos Aires (Argentina), Ecuador, Nueva Granada (Colombia) y Venezuela, se percibieron á obrar conjuntamente con el Perú.

El gobierno de la Nueva Granada, bajo la administración del general Mosquera, se apresuró con tal motivo á celebrar el tratado de ese año con los Estados Unidos, para hacer efectiva la neutralidad del Istmo de Panamá. Tratado que se convirtió en coyunda, en horas oscuras, para aquel país por más de medio siglo XIX, viniendo á servir, luego en los albores del XX, de hacha amputadora de la integridad nacional.

Entre las activas gestiones del gobierno del Perú, en Europa, por medio de un comisionado especial, coronel Iturregui, para informarse de las levas y euganiches que hiciera Flores en España, apurado bajo esca, por su gobierno, lo mismo que en Inglaterra, el coronel Iturregui, al saber que en Londres agentes de Flores compraban armamento y vestuario, se dirigió á Lord Palmerston, Jefe del Gabinete británico, denunciándole cómo se estaban violando ciertas leyes inglesas por aquellos agentes.—(Continuara)

Desde la barrera

Éxito espléndido tuvo la corrida de toros del último domingo en la que hizo gala de su habilidad y destreza el famoso matador de toros, don Sebastián Silván (a) Chispa, en compañía de su valerosa cuadrilla en que figuran el venezolano Bombita y nuestros compatriotas los aventajados discípulos Petrita y Ciberito. También debemos recordar á "El atrevido," el famoso don Tancredo, que tanto agrada al público por su serenidad y valor para esperar sobre su pedestal al bicho que en suerte le toque.

No es posible pasar con indiferencia el acierto que tiene el Chispa para elegir el ganado que se lidia en el Bati Jai.

En eso consiste en primer lugar el magnífico resultado de las corridas y en segundo término la destreza y valentía de los toreros.

En la corrida del domingo último se lucieron de veras todos los individuos de la cuadrilla porque el ganado era superior.

Bombita que fué el menos afortunado tuvo la desgracia de ser herido en un brazo con una baderilla que un granuja recogió de la arena y á eso se debió que no pudiera bregar con la soltura de costumbre.

Ciberito, que es un discípulo aventajado del Chispa, fué objeto de gran ovación debido á la rapidez con que colocó dos pares de rehiletes en el lugar conveniente.

Petrita, en turno hizo muy buena faena que le valió bastantes aplausos.

El Chispa, en toda la tarde se portó valiente y principalmente cuando la lidia del último toro, que sacó dos grandes puñales de acero en clavados en los pitones.

No habíamos visto nunca suertes tan arriesgadas y peligrosas como las que ejecutó el Chispa el domingo último en presencia de aquel toro de hermosa estampa y de gran cornamenta á la que se agregaban las dos lanzas de acero capaces de mandar á la eternidad el torero que cometiese el más ligero descuido.

Pero Chispa dió muestras de valor temerario y de habilidad, sorteando y banderillando luego al toro "Traidor" terminando con pasos de moleta y finamente enfrentándose al bicho cada más que con el pañuelo en la mano.

Esos actos de valentía le valieron al Chispa una gran ovación y una lluvia de dinero.

La corrida, pues, dejó satisfecho al público en todo sentido y seguramente el domingo próximo la concurrencia será mayor que la del pasado.

Vayan nuestros parabienes á la Empresa del Bati Jai y á la cuadrilla que dirige el valiente Chispa.—NAKAMURA.

Sesión municipal

Algo relativo á las desinfecciones de las muelas de café.—Petición de los vecinos de Santa Bárbara de Pavas.—Renuncias.—Otras peticiones.

Antier noche celebró sesión ordinaria la Municipalidad de este cantón central, con asistencia de los regidores Pacheco (propietario), Vargas Quiros, Fonseca Calvo y Chavarría Mora (apuntador). Asistieron además, el señor don Juan Jiménez, jefe de ingenieros señor Fernández, inspector de rentas é inspector general de higiene. El señor gobernador se retiró apenas se abrió la sesión.

Se tomaron en cuenta los siguientes asuntos:

—Un proyecto presentado por el agricultor don Francisco Bermúdez relativo á la desinfección de las muelas de café. Es una larga exposición que á nuestro juicio no tiene la importancia que se le dió, pues el exponente se limita simplemente á dar consejos sin que ellos estén basados en pruebas prácticas ó científicas. Crítica de una manera severa el método indicado por don Enrique Jiménez para la desinfección de muelas, calificándolo de impracticable en nuestros beneficios de café.

Después de una corta discusión se acordó, por vía de cortesía, que el proyecto en referenda pasara á estudio de la Facultad Médica.

—Se leyó un memorial suscrito por la mayoría de los vecinos de Santa Bárbara de Pavas en que piden se sume el caudal de aguas de una acequia que pasa por aquel pueblo. Al efecto se tomó en consideración un plano elaborado por el ingeniero municipal que se relaciona con este mismo asunto, y en el que demuestra que sin grandes dificultades se podría llenar la necesidad marcada por los solicitantes.

El señor presidente se licó de serio el asunto y que la Municipalidad no podía de buenas á primeras hacer una concesión de tal naturaleza, en virtud de que se podía perjudicar á terceros. En consecuencia se dispuso que se

estudiara con detenimiento el negocio y que en la próxima sesión se resolvería la solicitud.

—En la de los vecinos de la calle 4ª de esta ciudad, referente á la composición de dicha calle, se resolvió desfavorablemente.

—Se aceptó la renuncia que del cargo de miembro de la Junta Itineraria del distrito de Catedral, presentó don Procopio Arias Retaña.

—También fué aceptada la renuncia que don Rafael Carvajal presentó del cargo de miembro de la Junta de Educación del distrito de Sabalilla del Mojón.

—No se aceptó la presentada por don Luis Barboza, de miembro propietario de la Junta de Educación de San Sebastián.

—Se acordó pagar la suma de \$145.66 á Ignacio Hernández y Máximo Sarras, valor de una faja de terreno que ocupó la Municipalidad para el ensanche de una calle, en la 1ª y avenida 5ª de esta ciudad.

—Fué aceptada la renuncia que del cargo de miembro de la Junta de Educación del distrito del Zapote presentó el señor José Rojas.

Habiéndose agotado la orden del día se levantó la sesión á las 8 p. m.

Acontecimientos

Mujer envenenada por descuido. R. bo á un anciano. —Un tomador se traga unos dientes postizos. —En el Hospital.

Son muy frecuentes entre nosotros los casos de envenenamiento de personas, por descuido y falta de precaución.

No hace mucho tiempo perecieron en el barrio de la Soledad dos miembros de una sola familia debido á un envenenamiento por medio de óxido de metal. Del mismo modo en poco estuvo que pereciera antes la sirvienta Dolores Flores y envenenara á sus patronos.

La Flores dejó una cuchara de metal amarillo por más de veinte días dentro de una lata de mantequilla á extrañarse. Es claro, la cuchara se oxidó llenándose de lo que llamamos carde nillo que transmitió á la mantequilla. La muchacha, dos ó tres horas antes de poner la mesa de sus patronos, en que iba á servir la dicha mantequilla, tuvo la ocurrencia de untar un poco de ella en un pedazo de pan y comérselo.

Más tarde le dió un fuerte dolor de estómago insuperable. Se llamó á un médico quien vió que la sirvienta se encontraba envenenada. Milagrosamente se la pudo salvar.

—Los adrones no respetan ya ni aun á los ancianos para físicos y pobres.

Lo demuestra el siguiente caso: No se sabe cómo, un audaz y atrevido caco pudo averiguar que el anciano Lorenzo Bravo, vecino del barrio de la Catedral, tenía guardado en el fondo de un baúl la suma de \$235 00 de la que le pertenecía la mitad.

Es lo cierto que en la noche del domingo próximo pasado se le ocurre al anciano echar una osea al aire dirigiéndose al circo "Águila Milanesa".

Mientras nuestro viejo celebraba las gracias del payaso de la compañía, el ó los ladrones saqueaban todos los muebles de su casa llevándose el dinero á que hemos hecho referencia anteriormente. No se sabe si aun se presume quien sea el autor ó autores del robo.

—Ayer mañana ocurrió en una pulpería del mercado el siguiente hecho:

El venezolano Antonio Liban, en compañía de otros amigos fueron á tomar la mañana, es decir un tragito de ron. Cuando Liban empleó el codo y abrió la boca para apurar lo "bueno" se le deslizaron en compañía del "espirituoso", tres dientes postizos, los que sin remedio se tragó. Inmediatamente tomó ipsecusosa pero no pudo arrojar la dentadura. Sus amigos lo condujeron al hospital para que allí se le haga la correspondiente operación á fin de extraerle los dientes.

DELEITASE UD. EN LA MESA

EN COMPAÑÍA DE SU

FAMILIA Y AMIGOS

Tome usted todo lo que le agrada

y cuanto quiera



"La causa principal de la mayoría de las desgracias en la vida, —sociales y financieras— puede asegurarse que es la mala salud. No conozco otra enfermedad tan generalizada y que haya motivado la ruina de tantos hogares, como la dispepsia que machita las aspiraciones y destruye las aptitudes; es la flecha del enemigo desigual de la humanidad, que hiere con la triesteza del desencanto y el abastimiento; es la fuente de la desesperación y el germen de la cordia; encamina á la pérdida de las energías y de las esperanzas; aleja á uno de la luz de las ilusiones.—Doctor Lobb."

El remedio del doctor Lobb para la dispepsia, cura toda clase de indigestión y enfermedades del estómago; las acedías, molestia después de las comidas, abastimiento, pesadez, dolores de estómago, mal sabor, aliento desagradable, pérdida de apetito, debilidad estomacal, estreñimiento.—Precio 75 céntimos.

El remedio del doctor Lobb para los nervios, cura el agotamiento del sistema nervioso y sus desarreglos, el abastimiento de espíritu, pérdida de la memoria, insomnio, falta de sueño, vértigo, debilidad general, estíma y tonifica los nervios.—Precio 75 céntimos.

El vigorizador del doctor Lobb imparte nueva vida y corrige la impotencia de hombres raquíticos ó debilitados por abusos.—Precio \$1 50.

La medicina del doctor Lobb para los riñones

cura los dolores de espalda y caderas, motivados por la enfermedad de los riñones, hidropesía en los pies y los miembros, frecuentes dolores de hacer aguas, diabetes, sedimentos.—Precio 75 céntimos.

El remedio del doctor Lobb para la tos. La cura eficazmente, suspende los ataques nocturnos, cura el pecho adolorido y las toses pulmonares.—Precio 75 céntimos.

El ungüento del doctor Lobb para las almorranas. Es inmejorable, cura cualquier caso de almorranas.—Precio \$1 00.

Agentes generales para Costa Rica, señores HERMANN y ZELEDÓN, Farmacia Francesa, San José.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías de la República y todo el mundo. Doctor W. H. LOBB número 329, Norte, 16 th St. Philadelphia, U. S. A.

Notas varias

Aprehensión de un cerdo con trichina.—Fué destazado en el Rastro.—¿Quiénes serán los responsables.—Obras municipales por ejecutar.—Calles y avenidas en mal estado.—El cuerpo de bomberos.—Es ayudado por el gobierno.

Antier en una carnicería de esta ciudad, los policiales de higiene José Villalobos y Manuel Castro, decomisaron una cantidad considerable de carne de cerdo, contaminada con bacilos de trichina.

El expendedor de la carne infestada fué detenido por los policiales dichos y dijo en la jefatura de higiene que el cerdo enfermo había sido destazado en el rastro público de esta ciudad y al efecto mostró la papeleta de destace que vino á probar su dicho.

No se entiende, pues, cómo los encargados de aquel establecimiento permitieron penetrar un animal infestado. Esto viene á probar que los encargados del Rastro no atienden como debieran á las delicadas funciones de que están investidos.

—Ya no se dirá que por cuanto la Municipalidad no ha aprobado el presupuesto general de gastos del corriente año, no se ejecutan obras de vital importancia pública. Se hace de todo punto indispensable ya que en el presupuesto municipal hay una suma indicada para ello. Que se compongan y arreglen algunas calles y avenidas que se encuentran en pésimo estado, tales como la 4ª avenida Oeste, 10ª avenida Oeste, calle 4ª Sur y otras muchas que no recordamos. Estas calles y avenidas se hallan ya preparadas para recibir la máquina aplanchadora, cosa que demanda poco gasto y poco tiempo.

—El señor gobernador dispuso hace pocos días que el cuerpo de bomberos municipal velara por secciones todas las noches. Disposición es esta que ha dado buenos resultados y esto se prueba con los pronto y eficaces servicios prestados por las bombas municipales en los últimos incendios habidos en esta ciudad.

Pero es el caso que los bomberos cobran y con justa razón una retribución adecuada por el servicio nocturno que prestan, y para ello han acudido ante la Corporación Municipal. Según parece, no todos los señores regidores están de acuerdo en reconocer á los solicitantes lo que piden, cosa que á la verdad, no encontramos puesta en razón.

El gobierno, sabedor de lo ocurrido entre el Municipio y los bomberos, parece que ha ofrecido sufragar la mitad de los gastos que importe el nuevo servicio, que cree de suma importancia para resguardar los intereses de la capital.

—Las lavanderas del lado Sur de la noble ciudad, que trabajan en los lavaderos del Rastro Viejo, han ofrecido declararse en huelga si el Municipio no opta por remover al guarda de aquel edificio, quien, según parece, no está á partir de un piñón con las descontentas lavanderas.

Al efecto, antier presentaron las quejosas un escrito al gobernador, manifestándole su actitud hostil hacia aquel empleado. Esta autoridad, siguiendo el orden regular de la oficina, pasó el escrito al inspector de Hacienda para que informara, y aquí viene lo divertido del asunto. Dice el señor inspector que el guarda usa evita, chistera y zapatos de charol, en el ejercicio de sus funciones, lo que hace que el guarda no se halle en carácter, debido á su indumentaria, para dedicarse cual debiera á dar cumplimiento á las faenas que le impone su puesto, como barrer, asear, etc. etc.

Hé ahí la causa del tremendo conflicto surgido entre las humildes lavanderas y el peripuesto guarda.

Un nuevo suero

La disenteria vencida

Ante la Academia de Medicina de París fué leído el 20 de febrero último, una comunicación del mayor interés, hecha por M. Vaillard, director de la escuela de sanidad militar de Lyon, acerca de los resultados obtenidos con el "suero antidisentérico", preparado por él y M. Dapfer en el Instituto Pasteur.

M. Vaillard hace una distinción entre la disenteria amibiana y la disenteria bacilar. A esta última, que es la más frecuente y cuya forma más temible está caracterizada por la disenteria colonial, se aplica el nuevo tratamiento. El suero antidisentérico se obtiene mediante la inyección hecha al caballo de cultivos vivos del bacilo disentérico y de toxinas. Experimentado al principio en el conejo, este suero dió excelentes resultados, así preventivos como curativos. Aplicado al hombre, se ha revelado como el remedio casi infalible de esta terrible enfermedad.

Su acción es verdaderamente extraordinaria. Se manifiesta mediante una reducción casi inmediata de los síntomas locales, seguida de una curación en extremo rápida, que se obtiene en dos ó tres días en los casos medios, en tres ó cuatro en los casos severos, y en otros de seis en los de gravedad. Sobre cuatro enfermos que se hallaban en una situación desesperada y condenados á una muerte segura, tres sanaron

en once, dieciocho y veinte días; sólo uno sucumbió. El suero obra tanto mejor cuanto que se le inyecta al principio de la enfermedad; sin embargo, influye de manera favorable en los ataques prolongados. Puede aplicarse con ventaja en disenterias que han sido ya tratadas por el médico ordinario.

Por último, la convalecencia, que de ordinario es muy larga, se hace corta y fácil. M. Vaillard expone por medio de cuadros gráficos, algunos de los resultados más notables del nuevo método.

Un disentérico que hacía 147 deposiciones por día al principio del tratamiento, sólo hizo 42 al siguiente día de empezado, 8 uno después y llegó á una sola deposición normal cada veinticuatro horas al cabo de algunos días. El suero ataca el bacilo al interior de los tejidos y produce de cierto modo la inmunidad definitiva.

Constituye el único remedio específico de la disenteria bacilar, y no está exento de algunos fracasos, ha demostrado ser infinitamente superior á todos los demás métodos de tratamiento.

Esta notable comunicación—según la frase del presidente M. Gueniot—imprimó vivamente á la academia que la recibió con unánimes aplausos.

Esperamos que en Costa Rica se tomará nota de este importante descubrimiento y que á la mayor brevedad se hará venir el nuevo suero. Así podrán salvarse muchas vidas aquí donde la disenteria es tan frecuente y causa tantos estragos.

Cablegramas

Washington, 20.—En su viaje á Río Janeiro Root ocupará el crucero Charleston en vez del Minneapolis. El Charleston presta más comodidad y anda con una velocidad de 22 nudos. El secretario Root toma mucho interés en la conferencia. Hoy aceptaron la invitación de participar Gu temala y Nicaragua. Ya parece que cada república del hemisferio tomará parte y que Root aunque no será delegado ejercerá gran influencia en las discusiones. Los delegados americanos á la conferencia celebraron hoy una reunión; después se dijo en la secretaría de Estado que los Estados Unidos no se oponían á la inclusión en el programa de la conferencia de la doctrina Drago ó Calvo. Esta pide simplemente la promulgación del principio parecido en algunos puntos á la doctrina de Monroe y dice en efecto que las potencias extranjeras no deben intentar la coacción por la fuerza en una república americana de ninguna denda ó reclamo presentado por ciudadanía ó empresa de dicha potencia. Se dice que la adherencia á tal doctrina no sería inconsistente con la actitud adoptada por los Estados Unidos cuando la crisis venezolana hace tres años ni con la del presidente hacia los asuntos de Santo Domingo porque cuando se estableció el bloqueo de la costa de Venezuela no existía ningún arreglo.

Así es que los Estados Unidos se limitan á notificar á las potencias se les permitiría apoderarse de territorios (?). Sin embargo, si los Estados Unidos reconocieran en la próxima conferencia el principio Calvo sería preciso quizá advertir á las potencias europeas contra el bloqueo. Lo que se dijo hoy no implicaba que este país favorecía la adopción de dicho principio sin que se opusiera á su inclusión en el programa. Se hace notar que en la primera conferencia, en 1889, se presentó una resolución semejante en espíritu, la cual fué apadrinada por Mr. James G. Blaine, entonces secretario de Estado.

Londres, 20.—Se tiene aviso, según se dice, de que se llegará en Algeciras á las bases de un arreglo. Alemania cederá respecto á la policía y Francia cederá respecto al banco de estado. Los detalles se conocerán en la reunión de mañana. El embajador francés en esta, Paul Cambon desde hace diez días ha visitado diariamente la secretaría de relaciones exteriores.

París, 20.—En la cámara de diputados, M. Bourgeois manifestó que sería inoportuno exponer lo que se está arreglando en Algeciras. Cuando la conferencia haya terminado, informará detalladamente. Ahora puede decir únicamente que el gabinete continuará la política pacífica de sus predecesores.

Algeciras, 20.—La opinión general es que un arreglo es cuestión de horas. Mañana ó pasado la conferencia celebrará sesiones. Las potencias neutrales están impacientes y temerosas por los retardos, y urgieron el pronto arreglo.

Petersburgo, 20.—Desde el 14 de diciembre hasta el 13 de febrero, los militares de las provincias bálticas ahorcaron á 18 personas y fusilaron á 621; arrestaron á 25, incendiaron 97 casas de campo, veintidós edificios, cuatro

escuelas, dos palacios municipales y dos clubs.

Petersburgo, 20.—La falsa noticia que se hizo circular en Hasthof, de que se había retirado el Monte Pío a las viudas de los soldados muertos, dió motivo para que la chusma se fuera a la casa cabido, pidiendo que se repartiera dinero, ó de otro modo incendiarían la ciudad. Los cosacos y la tropa por fin la dispersaron. En Poltava se ha distribuido gran número de panfletos antisemiticos.

Washington, 20.—Root obsequiará esta tarde con un banquete al cuerpo diplomático. Mañana el señor Nabuco obsequiará con un banquete a Mr. Gris con nuevo embajador al Brasil.

París, 20.—En los círculos oficiales se dice que Francia se opondrá respecto a la propuesta de colocar Casa Blanca bajo el mando internacional. En la votación en Argeliras, Inglaterra, Rusia, España y Portugal apoyarán a Francia. Austria es dudosa. Italia y América se abstendrán de votar.

Petersburgo, 20.—El fusilamiento de Schmidt con 3 marineros efectuóse en Otkhakof.

Berlín, 20.—El Reichstag ha puesto el crédito de 20 millones de marcos para el presupuesto de las colonias del África Occidental.

Londres, 20.—Notician de la India que los príncipes de Gales se embarcaron para Egipto y Grecia.

Petersburgo, 20.—La salud de Witte es muy grave. En estos días ha sufrido ataque al corazón. Los médicos le aconsejan el descanso.

Londres, 20.—El corresponsal del Daily Telegraph en Tokio advierte que hubo un terremoto en la provincia de Kagi que causó 1,014 muertos y 675 heridas; 1,400 casas fueron completamente destruidas.

Algeciras, 20.—Témese la prolongación de la conferencia debido a discusiones delirantes de los delegados alemanes. Créese que ellos presentarán nuevas pretensiones en cambio del abandono del control internacional de Casa Blanca.

Regmault ha preparado un proyecto modificando el de Austria. El comité examinador lo aprobó parcialmente quedando en suspensión la impresión de la policía. Mañana se reunirá el comité.

París, 20.—Habiendo circulado el rumor de que Rusia estaba firme en su apoyo a Francia en la conferencia de Algeciras, Nelidoff entregó a Bourgeois copia del telegrama que Landsdorff envió a Cassini desmintiendo el rumor de que Rusia haya aconsejado a Francia que aceptara el proyecto austriaco, ó de confiar la inspección de la policía en Casa Blanca a una potencia neutral. Rusia continuará apoyando a Francia.

Londres, 20.—Anuncia la Evening News que Francia y Alemania llegaron a un arreglo.

Delicada atención

Uno de los periodistas españoles, el señor Joaquín Juliá, nos hizo ayer una visita y nos obsequió con un ejemplar de dos novelas escritas por un colega y compañero de giras, don José Segarra. Las novelas son: "La Ermita" editada en Madrid, librería de Fernando Fé, 1905; y "Vocación", editada en la imprenta Henrich y Cia., Barcelona, año 1905. Esta última fué recomendada entre ciento veinte obras del mismo género presentadas en un concurso, por un jurado compuesto de los competentes literatos y críticos Benito Pérez Galdós, U. G. Serrano, Lorenzo Benito, E. Gómez de Barquero, Ramiro de Maeztu y Santiago Valiente Campo.

Agradecemos debidamente la delicada ofrenda a los colegas españoles; hoy residentes entre nosotros y prometemos ocuparnos de la producción del señor Segarra.

Diplomáticos en viaje

Hoy parte para Guatemala nuestro apreciado amigo el señor don Carlos Vergara Clark, encargado de negocios de Chile en Centro América, acompañado de su esposa doña Hortensia Castro de Vergara y su cuñada la simpática señorita Graciela Castro.

Su viaje obedece a fines relacionados con la misión que ante estos países, le acredita, ella es el acercamiento de las relaciones internacionales mediante tratados de comercio y amistad.

Sabemos que con nuestro Gobierno ha llevado a efecto algunos convenios y otros con los de El Salvador y Honduras, lugares donde estuvo el señor Vergara últimamente.

A propósito de la labor del señor Vergara nos es grato rectificar una nota que dimos ayer, en la cual decíamos que el señor cónsul de Chile don Julio Pérez Canto estaba en negociaciones con los gobiernos de Centro América para establecer una línea de vapores que haga la carrera de los puertos de Chile a esta parte del continente, pues quien labora en ese sentido es el señor Vergara Clark y lo hace de manera que admiten probabilidades de éxito sus gestiones.

Hoy debe llegar a esta ciudad el estimable caballero amigo nuestro don Julián Iriás, quien ejerce en la vecina república de Nicaragua el elevado puesto de ministro de gobernación.

El objeto de su viaje es para conducir a esa a su apreciable esposa doña Adilia Trejos de Iriás, quien durante largo tiempo ha permanecido al lado de su familia. También nos aseguran que viene investido con el carácter de enviado diplomático ante nuestro Gobierno.

Para el amigo que se va como para el que viene reiteramos nuestro atento saludo y los sinceros votos por que el más lisonjero resultado corone sus empresas.

Avisos del día

SE ALQUILA

una casa cómoda cerca de la estación del tranvía con 6 sin muebles. Informes en esta oficina. Marzo 24. 4 v.

AVISO

En esta fecha he vendido mi establecimiento de pulpería sita al Norte de la Basílica de esta ciudad al señor don Juan B. Arce. Juan Alvarado. Santo Domingo, marzo 20 de 1906. Marzo 22. 4 v.

CAJA DE HIERRO

contra incendio, de regular tamaño se desea comprar una, barata. Gran Fábrica de Muebles Eléctrica de Jorge Morales Bejarano. Marzo 22. 2v.

Aviso constante

BAZAR DE SAN JOSÉ

J. R. MATA

Compra café beneficiado de clases inferiores. Vende una casa refaccionada recientemente con cómodas habitaciones para familia y departamento para negocio de comercio, muy bien situada y como colocación de dinero puede producir más del uno por ciento mensual.

Vende de ocasión: una urna alta niquelada, una máquina muy buena para retratar, un juego de muebles para comedor, un reloj para comedor y una romana grande. Febrero 10

Avisos anteriores

FABIAN ESQUIVEL

compra café beneficiado de calidades inferiores. Mzo. 15 45v.

DEL 11 AL 12

de este mes desapareció de un potrero del centro de esta villa mi caballo colorado.

Es grande, tiene la crin y la cola cortas; fué su primer dueño don Joaquín Rodríguez, de Sarchí; segundo dueño, don Manuel Chacón, de San Miguel del Narango. Doy buena gratificación al que me lo traiga o indique su paradero. — Federico Carvajal C. — Naranjo, 17 de marzo. 5 v. alt.

THE COSTA RICA ELECTRIC LIGHT AND T. C. LTD.

Aviso al público

Debido a las reparaciones que se están haciendo en la presa de los Anónos y a la escasez de agua, la Compañía se ve obligada a suspender el servicio de los carros a las 6 p. m., hasta nuevo aviso.

Los últimos carros saldrán del Hipódromo y San Pedro a las cinco y treinta p. m. aproximadamente. — G. Holt Green, Administrador. Marzo 18. 3 v.

GRATIFICACIÓN

Se dará a la persona que presente ó dé informes de un perro de cacería que se perdió en una finca del Mojón; las señas son: tamaño regular, color escuro, con las cuatro patas blancas, orejas anchas y largas, y un lucero blanco en la frente. — Arturo González U. Marzo 21. 6 v.

ESTOY AUTORIZADO

para vender la hermosa casa de propiedad de don Víctor Zanetti, sita por el barrio de Amón. Para informes, Ercel Canosa. Marzo 21. 5 v.

DESEOSO DE DESCANSAR

por falta de salud, vendo dos fincas en Santiago de Puriscal: una casa de habitación situada en la plaza, por \$2,000, y una finca en San Juan de Santiago, constante de 64 manzanas, caña, café, pastos de corte, potrero, casa de habitación y trapiche, por \$3,000. En San José pueden entenderse con los señores W. Steinverth y Hn^{os} — Rafael Retana. Santiago de Puriscal, marzo 18 de 1906. 3 v. p.

CATRES DE HIERRO

camitas para niños. Cielos rasos de acero estampado. Cilladros y discos para fonógrafos. Espejos para muebles, etc., etc., vende la ferretería de MACAYA y C^{ia}, esquina diagonal a Robert Hnos. Marzo 15.

SE DESEA

comprar al contado una casa en esta ciudad, cuyo precio no exceda de mil doscientos colones. En esta Administración informarán. Marzo 17. 5 v.

FINCAS EN VENTA

Se venden baratas y en buenas condiciones: una finca de 200 manzanas, en su mayor parte repuestos, en Esparta; y cuatro fincas en montaña en San Ramón. Para informes Virgilio Alvarado, en Atenas, y la casa de Steinverth y Hn^{os}, en San José. Marzo 18. 15 alt.

AVISO

Compro acciones del Banco de Costa Rica. Guido von Schröter. Marzo 4. 15 v. alt.

CASAS CASAS

Por 75 colones mensuales doy en alquiler una casa propia para una familia grande, en la calle del Tranvía a 200 varas del Mercado. Puedo también cambiarla por una temporada, por otra cómoda en Cartago, ó por una igual cerca del Parque Central. Alquiler también otra casa de alto, por 25 colones mensuales y, además, otra casa por 30 colones, baja, ambas situadas en la calle de La Merced, frente a la gran plaza del templo.

Vendo adobes a cinco céntimos cada uno, y piedra, puesta a domicilio, a 1 colón 25 céntimos la carretada, así como toda clase de materiales para construcciones, a precios módicos. Manuel Soto. Marzo 7. 15 v.

DON FRANCISCO MONTEALEGRE ha trasladado su oficina a la primera Avenida Oeste número 124, al lado del Ministerio de la Guerra y frente al Cuartel de Artillería. San José, 17 de marzo de 1906. 10 v. alt.

CRONICA

Después

de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro intestinales. alt.

Movimiento marítimo

Limon, 19 de marzo. —Antier a las 5 a. m. zarpó para Nueva Orleans el vapor inglés Chikominy. — Pasajeros: E. Bernecka.

19 de marzo. —Ayer a las 11 a. m. zarpó para Colón el vapor noruego Belvernon. — Pasajeros: John M. Keith, M. Musgrave, J. Frothingham y M. Midgley.

20 de marzo. —Ayer a las 3 p. m. zarpó para Nueva Orleans el vapor alemán Brewster. — Pasajeros: H. Meigge.

19 de marzo. —Hoy a las 12 m. ancló el vapor noruego Frutera, procedente de Mobile. — Sin pasajeros.

20 de marzo. —Ayer a las p. m. zarpó con destino a Nueva York, vía Kingston, el vapor alemán Sibira. — Pasajeros: Bernardo Soto y hijo, Máximo Fernández, señora y 7 hijos, Octavio García, Abel Pacheco, William Wallace, Charles L. Witte, W. H. Osborne y sirviente, Eugenio Benedictis y 28 de tercera.

21 de marzo. —Ayer a las 4 p. m. ancló procedente de Colón el vapor noruego Bobernon. Pasajeros: M. Musgrave, T. W. Midgely, W. H. Felen y señora Crompton.

—Hoy a las 12 30 ancló, procedente de Mobile el vapor alemán Bonnd Brook. Sin pasajeros.

21 de marzo. —Hoy a las 2 30 a. m. ancló procedente de Nueva Orleans el vapor noruego Preston. — Pasajeros: D. Goodman, C. P. Scoweppe, A. Jemel, R. H. Urfubait, V. Darby, M. L. Norman, M. Feltner, A. H. Woodmorth, S. C. Mena, R. B. Meger, M. Lundry y W. C. Jackson.

Personales

Se encuentra entre nosotros el joven escritor y poeta colombiano Rubén Isaacs, sobrino del inmortal autor de "María". Saludámosle atentamente.

—Para Europa partirá próximamente el laborioso comerciante don José Andújar.

—Para Panamá salen el sábado próximo don Francisco Arosemena y su señora doña Betibona de Arosemena.

Nombramiento

Ha sido nombrado el señor José Sosa y Súa, maestro de capilla de la iglesia de Desamparados.

Vistas para hoy

Sala 1^a —Walter Reed ej. Ricardo Thompson, a las 1 p. m.

Manuel Loaiza Pérez ej. Registrador Público, a las 2 p. m.

Sala 2^a —No hay.

Casación. —Licenciado Rogelio Chacón ej. sucesión Manuela Chacón Ulloa, civil, a las 2 p. m.

Sirvienta ladrona

Ayer a las 2 p. m. abandonó el concierto la sirvienta Leonor Espinosa, llevándose sus ropas y además \$24 00 que no le pertenecían. Dicha mujer se encontraba colocada en la casa de don Mariano Acosta. Según parece, la tal Espinosa no es la primera "pava que pela", pues en las agencias de policía ha sido más de una vez juzgada por ratera.

Amores fatales

El joven Ambrosio Hernández ama con delirio a una muchacha, la que, según parece, no le corresponde. Ayer tarde el desgraciado Ambrosio recibió de parte de su pretendida algarán desaire que le produjo tal contrariedad que pensó inmediatamente en romper su desgraciada existencia. Al efecto, se compró una cuerda y cuando se iba a ahorcar en un palo de manzanillo del solar de su casa, fué sorprendido por un hermano que dió la voz de alarma. La intervención de sus familiares y de algunos amigos bastó para que el desesperado joven desechara, no solamente la idea del suicidio sino la de seguir pretendiendo a la muchacha, causa principal del obsecado paso que iba a dar.

Hzaña de un mudo

El mudo Nicomedes Ureña se raptó a la menor Isolina Bermúdez, joven de 14 años de edad que en calidad de entregada se encontraba habitando en la casa de doña Agelina de Badilla.

La raptada es una simpática muchacha, muy digna de mejor suerte, trabajadora é inteligente.

Crónica política

Isaac García formó un mayúsculo escándalo riñendo con otro individuo, el que le sacudió la badana. La policía completó la obra deteniendo y castigando al escandaloso y alborotador.

—A José Solórzano le ocurrió cosa igual que al anterior. También fué detenido y castigado por la policía.

—Juan Campos (a) Colochos portaba arma prohibida. Por tal motivo fué capturado por un policía y conducido a la Agencia donde fué penado con una regular multa.

—Antonia Flores fué consignada a la reclusión por haber escandalizado en estado de ebriedad.

—Isabel Chinchilla corrió la misma suerte que la anterior.

—Por riña fueron detenidos y penados, Simeón Valerín, Rafael Cantero, José Solano C., Sinforoso Villalta y María Villalta.

—Los señores Aquileo Le y Manuel Muñoz, ambos vecinos de la provincia de Heredia, se han quejado a la policía de esta ciudad, de robos de ganado en perjuicio de los quejosos. Se investiga el hecho delatado.

—Fué presentada a la policía la menor Rosa Badilla, quien mostraba una lesión en la pierna derecha que le ocasionaron los colmillos de un perro. Se ordenó la captura y muerte del animal que causó el daño a la pequeña. Al dueño del can también se le impondrá una multa.

—La señora Gertrudis de Franciscano se ha quejado de un robo de gallinas que le hizo en la mañana de antier un su sobrino, muchacho de mala índole y peor conducta. Se busca al acusado para capturarlo y para que responda a los cargos que se le hacen. La quejosa tiene pruebas de que el delatado es efectivamente el ratero de sus gallinas.

Casas del amor

La anciana Domitila Suárez dió de bofetadas, arañazos y palas a la damisela Agustina Olivares, por el simple motivo de que ésta le enamoró a su esposo. La policía intervino en el lance obligando a la furiosa señora a pasar unos días en la casa de reclusión.

—Las damiselas Amparo Zúñiga y Rosaura Brenes se fueron a las manos disputándose el amor de un sargento de infantería, que hace tiempo trae en algodones a las litigantes. La Zúñiga dió un palo a su adversaria en la cabeza, produciéndole una herida leve; pero en cambio, ésta tiró una piedra a su agresora produciéndole un serio rasguño en la frente. La policía intervino deteniendo a las escandalosas.

Bandera nacional

El jefe de la sección comercial de la Secretaría de Hacienda avisa en "La Gaceta" que el escudo de armas de la República y el pabellón nacional no se deben usar como marca de fábrica en ningún producto industrial, según el artículo de la ley de 22 de mayo de 1896.

Festividad

Para el próximo domingo se prepara una espléndida y animada fiesta en la villa de Aserrí con motivo de la inauguración del puente sobre el río Jorco, que comunicará aquel cantón con el de Desamparados y central de San José. Hemos sido atentamente invitados para concurrir al acto por el constructor de la obra don Dolores Navarro y nos prometemos no faltar a él. La filarmónica de la villa, que dicho sea de paso es una de las mejores de la República, amenizará la ceremonia con las mejores piezas de su repertorio; y banderará el puente el cura párroco del lugar. Más tarde habrá baile, recreo y retreta.

Matrimonio

El sábado próximo en la mañana contraerá matrimonio el estimable joven licenciado don Carlos Brenes con la señorita Arabela Méndez. El acto se verificará en la iglesia del Carmen.

Cañería

La municipalidad del cantón del Paraíso ha solicitado del ministerio de Fomento la cooperación de un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, para el estudio de ciertas refacciones que se tienen que llevar a cabo en aquella villa.

Convocatoria

En la Gaceta Oficial se registra el aviso en que los señores gobernadores de provincias convocan para elecciones de segundo grado a los electores de la República.

MIGUEL MACAYA & Cía.

—FERRETERIA—

Precios los más reducidos en plaza.

VENTAS POR MAYOR CON 6 MESES DE PLAZO Ó CON EL 6 o/o DE DESCUENTO

Miguel Macaya
SOCIO GERENTE.

Enero 5 1m. alt.

CERVECERIA TRAUBE

Cerveza Negra Lager Beer

Marca Estrella

1 m. BEST STOUT POTERR — 1º de Marzo

Mangnífico negocio

Estoy encargado de vender una magnífica casa en esta ciudad, que produce una renta mensual de ciento treinta colones. Está situada en punto céntrico á ciento cincuenta varas del Mercado. Propuestas por correo á FRANCISCO ALPIZAR A. Marzo 16 1m.

EN la caballeriza de Millet que arrienda Guell, en el Paso de la Vara, se vende heno de buena calidad en pacas que pesan más de 1 qq. M. GUTIÉRREZ. Febrero 25. 3m.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

El servicio semanal entre Limón y Nueva Orleans, ofr en grandes ventas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gastan más que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de primera á Nueva Orleans \$ 50 oro americano
" " " de ida y vuelta á Nueva Orleans 80 "
Pasajeros para Nueva Orleans deben de estar bajo la vigilancia del Representante de la Junta de Sanidad del Estado de Louisiana por tres días en Limón antes de partir.
El servicio semanal entre Limón y Boston será provisto por los vapores también conocidos, "San José", "Limón" y "Esparta".
Pasaje de primera á Boston \$ 75 oro americano
" " " ida y vuelta á Boston 125 "
Limón, 18 de marzo de 1906.—R. J. SCHWEPPE, Administrador. 1m.

Kentucky Virginia

Los famosos tabacos en rama que antes importaba por cuenta del gobierno, los tengo hoy de venta en mi oficina á precios que nadie puede competir.—WALTER J. FORD Febrero 22. 1m

Zapatería Española

¡¡NOVEDADES!! ¡¡NOVEDADES!! ¡¡NOVEDADES!!

Acaban de llegar las últimas hormas de estilo americano, plantillas de corcho. Betun líquido nubianos impermeable y que no daña el cuero, Betun oriental líquido de color inmejorable y sin rival para todos los artículos de cuerpo de color. Los famosos callicidas Lluch y Ladivonsin que tan acreditados están por los magníficos resultados obtenidos siempre. Cordones de seda negros, de color blancos y grises y cueros negros y de color de todas clases y de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos. Además ofrezco el mejor surtido de calzado que jamás ha tenido la casa y que se venderá á precios reducidos. **EN LAS VENTAS AL CONTADO SE CONCEDE UN DESCUENTO DE 4 o/o.** Marza 3.

Eggers & Stallforth

BREMEN

Se hacen cargo de la venta de café. Los buenos resultados obtenidos el año pasado en el mercado de Bremen deben animar á los exportadores de café á consignar mayores cantidades á dicha plaza. Para condiciones y fondos anticipados entenderse con la Agencia en ésta y el representante. C. W. LOHRENGEL. Oficina 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Diciembre 28. 1m.

Nueva oficina

Los negocios de los señores F. & J. MEYER, de Nueva York, de quienes soy Representante en Costa Rica, y del ASERRADERO DEL MOJÓN, serán atendidos desde hoy en la oficina que he abierto en la Avenida Central. Este número 260 (frente á la casa de habitación de don Juan Rafael Mora) donde podrá verse desde 8 á 10 a. m.; en otras horas (1 1/2 a. m. á 4 p. m.) estará encargado de la oficina mi hermano don Alonso Pérez Calvo, con quien podrán entenderse los clientes de la citada casa comisionista y del Aserradero del Mojón.—MARCOTULIO PÉREZ.—San José, 18 de marzo de 1906. 15v.

Tipografía de EL NOTICIERO

Avisos económicos

LINEA ATLAS

Vapores de correo:
SARNIA ALLEGHANI SIBIRIA y ALTAY
Salen de Limón cada lunes y ofrecen el servicio más rápido para el transporte de café á Londres, Hamburgo, Bremen y demás puertos de Europa. Cobra el mismo flete del año pasado.
Tendrá vapores extra de correo cuando lo exija el servicio.

Gufas del Ferrocarril se pueden pedir en la oficina del infrascrito.

JOHN M. KEITH,

Agente General

San José, 7 de marzo de 1906. 1 m.

Casa de construcción superior calidad se vende en la casa de Salvador Suarez. Marzo 18 15v

Coleccionistas. Vendo un album en dos tomos empastado con 3,000 sellos, tiene series completas de altos valores. Tengo también un gran surtido de sellos en cajas á escoger. Las vendo á precios bajos. Rubén J. Vargas. Apartado 138. Marzo 18 10v

ALQUILO

mi casa situada en el barrio de Amón á un matrimonio sin niños ó á persona sola. Está amueblada y se dá por tres meses. Deidamia de Esquivel. Marzo 13 10 v.

Aviso. Dinero á interés en pequeñas cantidades tiene encargo de colocar JOSÉ ANTONIO RETANA. Oficina del Lic. don Luis Cruz Meza, cerca del Palacio de Justicia.—Marzo 21. 15 v.

Extrajero, desea un cuarto amueblado simple. Dirijase al apartado 491 ó en esta imprenta. Marzo 21 10 v.

Un chancador de café. Se desea comprar uno de segunda mano y en buen estado. Dirijirse á la casilla de correo nº 468. Marzo 21 10v.

Del 15 de marzo en adelante se alquilan los altos de la casa que ocupan los señores Assman y Cía., frente á la Gran Vía. Alejo Aguilar Bola. di. Marzo 8 20 v.

Añadir de Juan Viñas venden barato y hacen á 5 o/o de descuento por partidas de 10 qq. Pa-gés y Cañas. San José, marzo 17. 15v

SE VENDE una casa recientemente construida, de ladrillo, propia para una familia pequeña. Su valor son C. 2,500 y se vende por C. 2,000 al contado, además tiene una bien instalada cañería. Sitá en la Avenida 12, Este 300 varas al Sur de la Soledad. En la Administración de este diario informará. 10 v. Marzo 22.

Always firm. El Profesor Edwards ha realizado una gran maravilla: enseñar el inglés en tres meses, á jóvenes que hoy desempeñan importantes puestos en el comercio. Acudid, pues, á recibir lecciones, 75 varas al Oeste de la Artillería rentá á don Rafael Meza N. Marzo 11. 10v.

Se compra un lote de terreno en las orillas de la ciudad. Se preferirá al lado Oeste, por una de las estaciones. Dirijirse á la administración de EL NOTICIERO. Marzo 9. 10v.

Vendo La Pacifica en San Francisco de Dos Ríos, consta de 76 manzanas de café, 17 de potrero, 3 manzanas de caña, maíz de millo, zacate, un beneficio completo con 1 3/4 manzanas de patio y casa muy buena. La cuarta parte del precio al contado y el resto con plazos largos al 9 o/o anual.—GUIDO VON SCHROTER.—Febrero 24 1m.

Se vende un derecho en la casa que ocuparon Leiva y Mora, frente al parque, y unos lotes de terreno en Ujarrás. Entenderse con Joaquín Llinas en San José ó con Manuel N. Fernández en Cartago. Marzo 16. 1m.

Se compra. Un caballo de silla nuevo; pero ya educado. Informará el doctor Zúñiga en su oficina, frente al parquecito del Carmen. Marzo 15. 10 v.

Quemazón. Vendo un lote en Mata Redonda (La Sabana) que consta de 1500 varas, con una casa, á un colón vara, y de feria la casa. Dirijirse á la administración de "El Noticiero". Mzo 11. 1m
El domingo 25 del corriente mes habrá un turno á beneficio de la iglesia en construcción del Zapote. La Junta edificadora invita á todos los vecinos y á los buenos cristianos á aquel acto.

"LA COMERCIAL"

Gran Fábrica de Fideos

Use Génova

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

proveedores de la United Fruit Company y de los principales almacenes de San José, provincias y comarcas

—La única en la República montada en debida forma, en la que se observan las reglas higiénicas en todo; la única en que sus dueños son verdaderos conocedores del oficio.—Sus productos compiten con los que llegan del exterior, pues para ello no se emplean sino materias primas superiores.—Acaba de recibir SEMOLA y AZAFRÁN de España para la elaboración de los fideos.—Se despachan fideos para todos los puntos del país

Avenida 3ª. Oeste v calle 6ª. Norte 1º de Marzo. 1 m

Compañía de Luz Eléctrica de Cartago

COMO la escasez de agua en el río Agua Caliente hace que la Planta Troyo, que es la que provee la corriente para la luz incandescente de esta ciudad no pueda desarrollar la fuerza necesaria; y como las aguas del Reventón escasamente hacen el alumbrado público de la población, esta Compañía se ve en el caso de manifestar á los señores abonados á la luz incandescente á domicilio que no se conformen con el servicio que se les puede proporcionar, que lo avisen así para retirarles la corriente mientras el servicio puede mejorarse. A este fin, la Compañía no ha omitido sacrificios y lo prueba el valioso trabajo del tanque de depósito y presión para la turbina de la Planta del Carmen, que por su magnitud aun no ha podido terminarse. Indicamos á los señores accionistas de esta Empresa la conveniencia de que se sirvan acercarse á ver dicho trabajo y esperamos que los abonados que deseen retirarse se sirvan avisarlo al infrascrito.—FRANCISCO JIMÉNEZ O.

Cartago, marzo 3 de 1906. 1m.

ADMINISTRADOR.

Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

ÚLTIMO MÉTODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos y días de fiestas de 7 á 11 a. m. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr. E. Friis, Cirujano Dentista: casa que fué de don Telésforo Alfaro, calle del tranvía. Diciembre 23. ab.